

Medio	Capital
Fecha	14-11-2014
Mención	Debuta estudio Espinoza Heskia Abogados. Joanna Heskia es académica del Diplomado en Litigación Procesal Penal de la UAH.

Debuta estudio Espinoza Heskia Abogados

Los abogados penalistas **Joanna Heskia** y **Alejandro Espinoza** acaban de fundar un nuevo estudio orientado a casos complejos, de litigación y defensa penal, además de derecho administrativo sancionatorio.

Alejandro Espinoza, abogado de la Universidad de Concepción, tiene amplia experiencia en litigios de alta complejidad, desarrollada principalmente en la Región del Biobío, donde participó en uno de los casos más connotados del último tiempo: el derrumbe del edificio Alto Río en Concepción. Además es, desde 1998, director de la Fundación Amparo y Justicia. También ha participado en procesos por delitos tributarios, fraudes aduaneros, corrupción de funcionarios públicos, delitos relacionados con la quiebra de empresas, además de asumir defensas de directores y periodistas de medios de comunicación en casos de injurias y calumnias.



Joanna Heskia, abogada de la Universidad Católica, tiene una extensa experiencia como litigante penal. Fue abogada de las víctimas en el caso del defectuoso suplemento alimenticio ADN y fue querellante por la familia del asesinado coronel Gerardo Huber, entre otros. Es, además, profesora del Diplomado en Litigios de la Universidad Católica y de Litigación Procesal Penal de la Universidad Alberto Hurtado.

